

Unos doscientos presos podrían salir a la calle próximamente

MADRID, 14 (INFORMACIONES)

CASI 200 presos, entre políticos y comunes, podrán verse beneficiados de la amnistía y salir de las cárceles en los días próximos. El criterio existente por parte del Gobierno parece ser —y ello coincide con la impresión más generalizada— el de que la amnistía sea aplicada con gran generosidad y amplitud para que resulte beneficiado el mayor número posible de reclusos de los que pudieran considerarse políticos.

Actualmente, se cree que hay unas 120 ó 130 personas en esta situación, de las que un centenar, aproximadamente, podrían ser puestas en libertad en fecha próxima. Por otra parte, los beneficiados de la amnistía no alcanzarían a 20 ó 30 reclusos, como máximo, por estar implicados de forma directa como autores o colaboradores directos en la ejecución de delitos de sangre. No obstante, algunos de éstos podrían ser alcanzados por indulto individual, que reduciría su condena.

En relación con las nuevas

medidas de amnistía e indulto aprobadas por el Gobierno, no se cree que haga falta una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo a los fiscales de toda España, como ocurrió con motivo de la aplicación de la amnistía del 30 de julio de 1976, precisamente para evitar que se produjeran inconcreciones que pudieran resultar restrictivas.

POSIBLES BENEFICIARIOS

Entre los posibles beneficiarios por la amnistía se encuentran Sabino Arana Bilbao, de E.T.A. VI, que se halla en Ca-

rabanchel desde 1968 condenado a treinta y cuatro años, por atraco, asociación y propaganda ilegales.

Carmelo Garitaona e ndia Garnacho, de E.T.A. VI, cumple desde 1971 en Córdoba una condena de cuarenta y tres años por asociación ilícita, tenencia de explosivos y atraco al Banco Guipuzcoano.

Del penal del Puerto de Santa María podrían salir cuatro presos vascos de E.T.A. VI: Enrique Cesalaga Larreta, detenido en Mogrobojo en 1970 y juzgado en el proceso de Burgos por rebelión (veinte años) y por bandidaje y terrorismo (treinta años), de Eibar, al igual que José Ibargutxi Sampedro, condenado en abril de 1968 a cuarenta y seis años por participación en un atentado.

Andoni Arrizabalaga Basterria, de Ondárroa, fue condenado a muerte en abril de 1969, por participación en un atentado, que no produjo víctimas, e Ignacio García Arámbarri, también de Ondárroa, que tiene veinticinco años de condena, por participar en un atentado en el que sólo hubo daños materiales.

De Zamora puede salir Andoni Bedialauneta Laka, de E.T.A. VI, de Ondárroa, que cumple veinticinco años desde abril de 1969; José María Larrrea Múgica, de E.T.A. V, condenado a quince años en 1974; José Luis Eguireun, que cumple veintiséis años desde 1971 por robo de una multicopista y asociación ilícita, y por último, Lucio Solaguren, de E.T.A. VI,

condenado a dieciocho años por un atentado en el que no hubo víctimas.

Victor Arana Bilbao, de E.T.A., podría salir de Cartagena, donde está desde que fuera condenado en el proceso de Burgos, por terrorismo.

José Fonfria Díaz, del F.R.A.P., también puede ser beneficiado por la amnistía, que ya le fue aplicada la vez anterior, pero luego revocada. Se encuentra en el extranjero desde entonces. La aplicación de la amnistía en su caso sería por estar acusado de participar en la muerte del teniente Pose, de la Guardia Civil, en Madrid.

Iñaki Biar, de E.T.A. VI, fue detenido en 1969 por participar en un atentado sin víctimas y por asociación ilícita, y condenado a veintitrés años, que actualmente cumple en Cáceres.

En Cáceres está también Patxi Jaca, de E.T.A. VI, desde 1968, donde cumple veintiséis años de condena.

Ion Echave, de E.T.A., sacerdote, se encuentra en un convento de Lérida desde 1970, cumpliendo una condena de cincuenta años por tenencia ilícita de armas y participación en la muerte del inspector Manzanas.

Julían Arregui está en Jaén desde 1972, cumpliendo una condena de doce años.

Por último, pueden ser beneficiados también por la amnistía los miembros del M.P.A.I.A.C. detenidos hace unos días en Canarias, por considerarse incurso en actos terroristas.